

Alejandra Noemí Reynoso Sánchez Diputada Federal

“Rafael Preciado Hdez escribía: La magnanimidad o grandeza de alma es una virtud que se nutre de fe y esperanza, de valentía y prudencia: SÍ... FÉ Y ESPERANZA, valentía y fortaleza de corazón para acometer grandes y nobles empresas de difícil realización; y prudencia para encontrar los medios conducentes al triunfo de causas justas al parecer inaccesibles”.

Trabajar con Alma es justo nutrirnos de Fé y Esperanza de que se pueden lograr las cosas, de Valentía para hacer política diferente, de Fortaleza para superar los obstáculos y de paciencia para alcanzar justo el significado de esta palabra **EL ARTE DE LA PAZ**.

En este tercer año Legislativo reitero mi compromiso con quienes me dieron su confianza y con las instituciones que acompañaron mi tarea desde el poder legislativo y desde la propia sociedad, por eso, este informe lo presento no solo a nombre propio sino de todos los ciudadanos.

EL ESPÍRITU CIUDADANO... la **fuerza** que tenemos cuando nos damos cuenta que los asuntos de la ciudad son asuntos de todos y no sólo de un gobierno... la **fuerza** que nos da saber que el Bien Común o es de todos ni es común ni es bien.

Hace poco más de dos años cuando iniciamos esta aventura en la campaña nos propusimos recorrer las calles, las colonias y los caminos de nuestro distrito con un mensaje diferente, es posible hacer política de una manera distinta, es **posible hacer política sin perder la mirada ciudadana**, es posible **SER DIPUTADA Y SEGUIR SIENDO CIUDADANA**.

Rendir cuentas del trabajo que juntos hemos realizado, no del trabajo individual, sino del que hicieron ustedes y me permitieron ser parte, del privilegio que ha sido ser la voz en el congreso de un trozo del alma de León, de Guanajuato y de México que sueña con una vida mejor y que todos los días lucha por conseguirla.

Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Diputada Federal

Para mí, ser Diputada tiene un triple mandato:

Legislar, Fiscalizar, Representar

Legislamos cuando revisamos, modificamos, reformamos o creamos leyes, de este periodo quisiera destacar las siguientes:

INICIATIVAS	RESUMEN DE CONTENIDO
<p>Proyecto de decreto que adiciona un artículo 61 Bis a la Ley Federal del Trabajo y reforma el artículo 186 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p>	<p>Establecer que la jornada laboral de una madre o padre que encabece un hogar monoparental en el que vivan uno o más niños o adolescentes con discapacidad, será de máximo seis horas la diurna, cinco la nocturna y cinco horas y media la mixta. Otorgar un estímulo fiscal a quien contrate a jefas o jefes de familia de hogares monoparentales en los que vivan uno o más niños o adolescentes con discapacidad.</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 20 Bis y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p>	<p>Establecer que las dependencias y entidades incluirán en las convocatorias y en los contratos, la cláusula de responsabilidad social que deberá cumplirse durante la vigencia del contrato con los lineamientos que se expidan, conforme a los proyectos de obras y acciones que la Secretaría asignará mediante cédulas por un valor del dos por ciento (2%) del monto total del contrato y será destinado a programas, obras y acciones aplicándose preferentemente en el área de influencia contribuyendo al desarrollo humano, a la sustentabilidad ambiental y programas de responsabilidad social que privilegien la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción y habilitación de inmuebles e instalaciones destinadas a los servicios de las comunidades que se encuentren dentro de dicha área.</p>

Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Diputada Federal

<p>Proyecto de decreto por el que se declara el primero de junio de cada año, Día Nacional del Balance Trabajo-Familia.</p>	<p>Declarar el primero de junio de cada año, Día Nacional del Balance Trabajo-Familia.</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, del Código Penal Federal y de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.</p>	<p>Crear un mecanismo de coordinación y fortalecimiento de los acuerdos reparatorios y la base de datos a la que se refiere la Ley Nacional de Mecanismos Alternos de Solución de Controversia en Materia Penal; precisar los delitos que importan un peligro relevante para la víctima y la comunidad; modificar los plazos de la procedencia de la suspensión condicional del proceso y establecer que la reincidencia en los delitos patrimoniales y dolosos será causa para la no procedencia de un nuevo acuerdo reparatorio. Establecer el concepto explícito de arma y considerar un peligro para la sociedad los delitos de portación, acopio e introducción clandestina de armas de fuego al territorio nacional.</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma el artículo 61 de la Ley de General de Salud.</p>	<p>Establecer en las acciones de la atención materno-infantil, la aplicación de la prueba del tamiz metabólico ampliado que incluya enfermedades por deposito lisosomal.</p>
<p>Proyecto de decreto que adiciona los artículos 60 y 171 de la Ley Federal del Trabajo.</p>	<p>Incluir la jornada flexible como aquella donde al trabajador se le permite, previo acuerdo con el patrón, elegir entre diferentes intervalos de tiempo para cumplir con la jornada de trabajo, pudiendo cubrirse de manera continua o seccionada durante el día. En cualquier caso la jornada laboral no podrá exceder las diez horas en un día ni las cuarenta y ocho horas en una semana.</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 12 y 14 de la Ley General de Educación.</p>	<p>Promover la edición, producción y uso de libros de texto gratuitos, en formatos accesibles, impresos y digitales. Mantener actualizados los libros en formatos impresos y digitales. Autorizar el uso de libros de texto con base en el marco curricular común, para la educación media superior.</p>

Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Diputada Federal

Participar, es formar parte, pero parte activa, es darnos cuenta que somos una parte de la comunidad y actuar en consecuencia, mientras más personas participemos en los asuntos de la ciudad, los solucionaremos mejor y más rápido.

Personalmente preocupada de que tengamos las mismas oportunidades mujeres y hombres, y con el fin de fortalecer la institución más importante de la sociedad como lo es la familia, en el marco de nuestra causa de conciliación de vida laboral y familiar, de la mano con la sociedad civil organizada logramos la aprobación del proyecto de decreto que declara el Primero de Junio como el Día Nacional del Balance Trabajo Familia” .

También es importante mencionar la sinergia con las comisiones que dictaminaron en la Cámara de Senadores la Minuta de Ley con el que se reconoce en México el último día de febrero como el día nacional de las enfermedades raras. Sin duda un logro alcanzado por el trabajo con las fundaciones y asociaciones de enfermedades raras.

Fiscalizamos cuando vigilamos la cuenta pública, cuando llamamos a los funcionarios a comparecer, a dar cuenta de su trabajo, de sus resultados y de sus errores, pero también cuando exigimos acciones o cambios de rumbo, justo como lo que hicimos exigiéndole a la Cancillería que usara los canales diplomáticos para condenar los dichos del señor del Trump, pidiendo respeto para México y sus ciudadanos.

Representamos no sólo cuando emitimos un voto, sino cuando aprobamos y modificamos el presupuesto, cuando buscamos recursos para nuestro distrito, para los problemas que nos plantean nuestros representados, cuando invitamos, acompañamos, o a veces hasta empujamos a los gobiernos de los 3 órdenes a realizar cierta política pública o acción.

Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Diputada Federal

Entiendo la representación como el privilegio y la responsabilidad de ser la voz de los ciudadanos en un recinto donde cada día se escucha menos su voz

Entiendo la representación como la oportunidad que me dieron al depositar su confianza en una urna, para que, en el palacio legislativo, hable, actúe, opere y trabaje por nuestro distrito, nuestra ciudad, nuestro estado y nuestro país.

México no atraviesa por su mejor momento, entre luces y sombras no solo somos testigos sino actores de la lucha que todos damos por ser mejores personas, por tener mejores familias, mejores colonias, una mejor ciudad y un mejor país.

Reconocernos iguales tiene una consecuencia, **somos igualmente responsables de los otros**, de nuestros vecinos, de nuestras calles, de nuestras escuelas, no nos educaron para eso y mucha gente aun no sabe que somos iguales y no se acerca, por eso lo primero que hice fue conseguir una oficina móvil, para ir a sus colonias, para ir a sus calles, para ir a sus comunidades, para llevar la representación a donde están los representados.

Continuamos con nuestro programa de “**MANOS CON VALOR**”, que busca regresarles la fuerza, el poder, la libertad y la generosidad a las manos de ustedes, a las manos ciudadanas, y junto con más de 3000 ciudadanos se obtuvieron impresionantes resultados.

Se sumaron personas e instituciones educativas públicas y privadas, comunidades y asociaciones civiles, colegios de profesionistas y profesionistas en lo individual que donaron su trabajo, sus recursos, su tiempo y pusieron sus manos al servicio de los otros.

Agradezco de corazón la respuesta, nos dieron una lección de fuerza y de orgullo, cuando los ciudadanos salen a recuperar lo que es suyo, su ciudad, su barrio sus espacios públicos, mejora la calidad de vida, aumenta la seguridad, se rescatan los lazos rotos y se reconstruye el tejido social.

Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Diputada Federal

Todos aportan lo que pueden, mientras unos trabajaban en el rescate de los espacios, escuelas o parques, o la tarea que se asignara, un grupo de profesionistas donaban su trabajo llevando asesoría jurídica, atención bucal, nutrición, higiene personal.

Malala, cuando recibió el premio nobel de la paz nos recordó a toda la humanidad que “un lapiz, un libro, un pizarrón pueden cambiar al mundo”, por eso continuamos con el programa **VISITANDO TU ESCUELA** decidimos también estar cerca de las escuelas, llevando servicios, además de libros, nuestra capacidad de gestión y nuestras ganas de cambiar al mundo a las escuelas del 5to distrito.

La representación también conlleva la gestión de recursos, hemos peleado por traer más recursos federales a nuestro distrito y nuestra zona, hemos logrado recursos para la construcción de parques que junto con fundaciones alcanzamos para el tercer año 40 colonias beneficiadas con nuestro programa **LEÓN PARA MI FAMILIA** con este proyecto buscamos fortalecer la cohesión comunitaria y la convivencia familiar.

Trabajar por las causas sociales y con las causa sociales ha sido una inspiración; Cuando nos asumimos ciudadanos y actuamos como tales, se nos abren más puertas a las que no se tenía acceso, los ciudadanos organizados, las asociaciones nos reconocen como un aliado y no como un obstáculo, por eso durante esta Legislatura mis actividades se centraron en las siguientes causas:

Conciliación de Vida Laboral y Familiar

Enfermedades Raras y Metabólicas

Migrantes mexicanos y sus familias